



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En VILLA MERCEDES a 27^{ms} de JULIO 27/24 de 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de JULIO de 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB RAJUELA VIEJOS AMIGOS V.MERCEDES informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 24 de AGOSTO del año 2024

Horario 7^{ms} : inicio 7^{ms} horas termino 18^{ms} horas

Lugar y dirección : CEDE RAJUELA VIEJOS AMIGOS
DE VILLA MERCEDES

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	ALEJANDRO C. VERA MENDEZ
2	HECTOR JOSE DEDDIA
3	SANTIAGO ORMEÑO Pizarra

FIRMA